

I. PERFIL DE SELECCIÓN

Fecha de Aprobación por parte del Consejo de Alta Dirección Pública: 16-11-2010

Representante del CADP: Sra. Solange Garreaud

JEFE/A DIVISIÓN FUNCIÓN PROYECTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

1. REQUISITOS LEGALES

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, y experiencia profesional mínima de 5 años;

o

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, y experiencia profesional mínima de 7 años.

*Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 40° de la Ley N° 19.882 y lo establecido en el artículo único del DFL 274 de 2009 del Ministerio de Obras Públicas.

2. ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

FACTOR PROBIDAD

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que pueden atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
A1. VISIÓN ESTRATÉGICA	15 %
A2. GESTIÓN Y LOGRO	15 %
A3. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y ARTICULACIÓN DE REDES	10 %
A4. MANEJO DE CRISIS Y CONTINGENCIAS	10 %
A5. LIDERAZGO	15 %
A6. INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD	15 %
A7. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	20 %

DICCIONARIO DE ATRIBUTOS

1. VISIÓN ESTRATÉGICA

Capacidad para detectar y comprender las señales sociales, económicas, tecnológicas, culturales, de política pública y políticas del entorno local y global e incorporarlas de manera coherente a la estrategia institucional.

2. GESTIÓN Y LOGRO

Capacidad para orientarse al logro de los objetivos, seleccionando y formando personas, delegando, generando directrices, planificando, diseñando, analizando información, movilizand recursos organizacionales, controlando la gestión, sopesando riesgos e integrando las actividades de manera de lograr la eficacia, eficiencia y calidad en el cumplimiento de la misión y funciones de la organización.

Se valorará contar con experiencia de a lo menos 3 años en dirección o de jefatura, que le permitan dirigir y gestionar una organización de complejidad equivalente a la división a su cargo.

3. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y ARTICULACIÓN DE REDES

Capacidad para identificar a los actores involucrados (stakeholders) y generar las alianzas estratégicas necesarias para agregar valor a su gestión y/o para lograr nuevos resultados interinstitucionales, así como gestionar las variables y relaciones del entorno que le proporcionan legitimidad en sus funciones. Capacidad para comunicar oportuna y efectivamente lo necesario para facilitar su gestión institucional y afrontar, de ser necesario, situaciones críticas.

4. MANEJO DE CRISIS Y CONTINGENCIAS

Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco institucional público.

5. LIDERAZGO

Capacidad para generar compromiso de los funcionarios/as y el respaldo de las autoridades superiores para el logro de los desafíos de la Institución. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.

6. INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD

Capacidad para transformar en oportunidades las limitaciones y complejidades del contexto e incorporar en los planes, procedimientos y metodologías, nuevas prácticas tomando riesgos calculados que permitan generar soluciones, promover procesos de cambio e incrementar resultados.

7. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

Deseable poseer conocimientos y/o experiencia de al menos 5 años en diseño, construcción y supervisión de proyectos de infraestructura. Se valorará experiencia y/o conocimientos en infraestructura costera, portuaria, marítima, fluvial o lacustre.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nivel Jerárquico	II Nivel
Servicio	Dirección de Obras Portuarias
Dependencia	Director/a de Obras Portuarias
Ministerio	Ministerio de Obras Públicas
Lugar de Desempeño	Santiago

2. PROPÓSITO DEL CARGO

MISIÓN

A la Jefatura División Función Proyectos le corresponde liderar el diseño y desarrollo de los proyectos de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre; considerando para ello las políticas, objetivos y estrategias dadas por la Dirección Nacional de Obras Portuarias.

FUNCIONES ESTRATÉGICAS

Al asumir el cargo de Jefe/a División Función Proyectos de la Dirección Nacional de Obras Portuarias le corresponderá desempeñar las siguientes funciones:

1. Desarrollar y gestionar directamente o a través de consultorías externas, el diseño de proyectos de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre.
2. Definir y establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios y costeros específicos.
3. Fiscalizar y aprobar los estudios y proyectos de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre, efectuados por entidades públicas y/o privadas.
4. Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad determinados para los proyectos portuarios, así como los plazos programados que permitan cumplir con los compromisos establecidos.
5. Subrogar al/la Director/a de la Dirección de Obras Portuarias.

DESAFÍOS DEL CARGO

- 1.- Desarrollar e implementar procedimientos que garanticen la calidad técnica y gestión integrada de los proyectos de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre; contribuyendo al liderazgo institucional en las materias de su especialidad.
- 2.- Focalizar los esfuerzos y desarrollo de los proyectos de infraestructura; conforme a las prioridades gubernamentales, asegurando altos estándares de eficiencia y garantizando la calidad técnica de los mismos.
- 3.- Promover la gestión del recurso humano a su cargo, potenciando las competencias del personal y supervisando la transferencia del conocimiento técnico para profesionalizar la división, dentro del marco del plan estratégico del Ministerio.

3. ORGANIZACIÓN Y ENTORNO DEL CARGO

CONTEXTO DEL CARGO

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional. Nuestra visión de país se orienta a producir la integración física de los ciudadanos y ciudadanas del litoral marítimo, fluvial y lacustre al desarrollo económico y social del país, siendo reconocido por valorar el medio ambiente, los niveles de vida, la equidad y la identidad local, con funcionarios calificados y comprometidos. Los clientes y usuarios son pescadores(as) artesanales y sus familias, habitantes de localidades aisladas y ribereñas, y comunidades costeras beneficiadas por las obras.

Para llevar a cabo su misión y la visión de país, este Servicio está estructurado operativamente en dos Divisiones, dos Departamentos, once Direcciones Regionales y cuatro Secciones de apoyo en el Nivel Central. La dotación de personal del Servicio al 31 de diciembre de 2009, está representada por una dotación efectiva de 245 funcionarios y funcionarias, y de 21 funcionarios/as a honorarios siendo 161 hombres y 105 mujeres, de los cuales el 67% se desempeña en las Direcciones Regionales. El Director Nacional saliente fue seleccionado mediante un proceso de Alta Dirección Pública.

El presupuesto de inversión ejecutado por el Servicio el año 2009 correspondió a M\$ 30.613.722, superior en un 122,5% a lo ejecutado el año 2008, lo cual generó un beneficio a más de seis millones de chilenos y chilenas, desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena. El 100% de este

presupuesto se destinó a Programas Sociales, priorizando la inclusión social del territorio. Este presupuesto se distribuyó en cinco programas de infraestructura portuaria y costera, clasificados en: programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal, programa de infraestructura portuaria de conectividad, programa de infraestructura de protección de ribera, programa de infraestructura de mejoramiento de borde costero y programa de conservación de infraestructura portuaria y costera.

En el proceso de modernización del MOP durante el año 2009 se iniciaron 4 contratos por nivel de servicio para la conectividad integral de zonas aisladas, insertos en el Plan de Conectividad Austral. Mediante estos servicios garantizados, licitados públicamente a privados, se garantiza la conectividad marítima-fluvial y lacustre en distintos puntos de la zona austral de Chile, con niveles explícitos de servicios en cuanto a frecuencias, tipos de viajes, tarifas máximas, comodidad de las naves, conservación y mantenimiento de transbordadores y terminales portuarios entre otros.

Por otra parte, en el marco del Plan de Conectividad Austral para modernizar los servicios de conectividad austral con naves modernas, terminales portuarios de conectividad y contratos garantizados por nivel de servicio, se inició la construcción de dos nuevos transbordadores, ruta Chile Chico – Puerto Ibañez, y Corral-Niebla, y nuevos terminales portuarios como los de Porvenir y Bahía Catalina en Magallanes.

En el plan Chiloé se inició la construcción de 2 importantes terminales portuarios: Castro (para la recalada de cruceros y cabotaje) y Punta Coronel (conectividad en el cruce del canal de Chacao), y se terminaron 7 terminales portuarios menores para la conectividad de distintas islas que conforman el archipiélago.

En el ámbito de la infraestructura portuaria pesquera artesanal se destaca la actualización del plan de inversiones, generándose un nuevo documento con el Plan 2010-2020, trabajo realizado en conjunto con la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, y con apoyo de la Subsecretaría de Pesca, Sernapesca y todas las confederaciones de pescadores artesanales.

Se desarrolló un plan de largo plazo al 2020 en infraestructura portuaria y costera, para los desafíos del futuro en: comercio exterior, turismo y deportes náuticos, pesca, conectividad del territorio y ciudades costeras.

Con el objeto de consolidar la calidad técnica de la DOP, siendo un referente nacional en el ámbito portuario y costero. Dentro de los desafíos de gestión interna, se implementó el plan de Desarrollo de carrera a través del proyecto: "Desarrollate en la DOP" en un modelo de Gestión por Competencias, dentro del cual se han definido planes de desarrollo individual para todos/as los funcionarios/as del Servicio. Estos desafíos son posibles gracias al importante compromiso de los

funcionarios y funcionarias de la Dirección de Obras Portuarias.

En cuanto a la gestión interna, durante el 2009 se cumplió un 100% del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y todos los equipos de trabajo alcanzaron cumplimientos sobre el 90% de su Convenio de Desempeño Colectivo, lo cual les otorga la totalidad del incentivo colectivo para el año 2010.

Los desafíos del año 2010 dicen relación con el desarrollo de importantes obras de infraestructura a lo largo del país, para lo cual se cuenta con un presupuesto de inversión de M\$38.972.955, superior en un 37% al del año 2009, siendo el mayor presupuesto de inversión a ejecutar históricamente por esta Dirección, el mejoramiento de los estándares de servicio de infraestructura portuaria y pesquera según los resultados de la medición de satisfacción de clientes y la implementación del Plan de Desarrollo Individual.

La Dirección de Obras Portuarias posee tres cargos de Alta Dirección Pública: 1 Director Nacional grado 2° y 2 Jefes de División grado 3°.

**BIENES Y/O
SERVICIOS**

Proyectos Públicos:

2010: 84 diseños en desarrollo - Responsabilidad de la División de Proyectos

N°	REGIÓN	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN 2010 (EN MILES DE \$)
1	2	DIAGNOSTICO COMPORTAMIENTO DE ARENAS, PLAYAS ARTIFICIALES II REGIÓN	20,566
2	3	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA PAN DE AZUCAR CHAÑARAL	48,764
3	3	DISEÑO CONSERVACION DE OBRAS PORTUARIAS MENORES III R MUELLE PESUQUERO HUASCO Y CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO	77,000
4	3	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA LAS MACHAS - BAHIA INGLESA Y PLAYA BRAVA - DEL JEFE	47,640
5	3	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA LAS MACHAS - BAHIA INGLESA Y PLAYA BRAVA - DEL JEFE	45,390
6	4	AMPLIACIÓN MUELLE CALETA HORNOS LA HIGUERA	31,196
7	5	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN OBRA PORTUARIA ISLA DE PASCUA V REGIÓN	45,700
8	5	FACTIBILIDAD CONSTRUCCION OBRA PORTUARIA ISLA DE PASCUA V REGION	19,530
9	5	ANÁLISIS BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO SECTOR PASEO JUAN DE SAAVEDRA	20,441
10	5	ESTUDIO BÁSICO Y DISEÑO DE REPARACIÓN BORDE COSTERO CARTAGENA	16,200
11	6	CONSTRUCCION OBRAS PORTUARIAS MENORES CALETA BUCALEMU	48,000
12	7	ESTUDIO BASICO ANALISIS MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DUAO-ILOCA	64,328
13	7	DISEÑO INGENIERÍA CALETA MAGUELLINES	91,400
14	8	DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA TUBUL REGIÓN DEL BIO BIO	48,750
15	8	DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN DEFENSA COSTERA CAMINO CERRO VERDE BAJO PENCO Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE CONEXIÓN ISLA SANTA MARIA CORONEL	4,952
16	8	DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN DEFENSA COSTERA CAMINO CERRO VERDE BAJO PENCO Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE CONEXIÓN ISLA SANTA MARIA CORONEL	28,682
17	8	MEJORAMIENTO VIA DE NAVEGACIÓN RIO TIRUA	10
18	8	MEJORAMIENTO VIA DE NAVEGACIÓN RIO LEBU	10
19	8	DISEÑO CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION DE RIBERA, ARAUCO	50,000
20	8	SONDAJES GEOTÉCNICOS TALCAHUANO Y TUMBES	114,385
21	8	RECONOCIMIENTO SUELO DE FUNDACIÓN CONSTRUCCIÓN MUELLES ARTESANALES CALETAS LO ROJAS Y LOTA BAJO	100,985
22	8	SONDAJES GEOTÉCNICOS LEBU	39,130
23	8	DETERMINACIÓN NRS LOCALIDADES PROVINCIA CONCEPCIÓN	21,000
24	8	DETERMINACIÓN NRS LOCALIDADES PROVINCIA ARAUCO	24,500
25	8	CONSERVACION Y REMOCION RESTOS NAUFRAGOS SECTOR LA POZA	35,000
26	8	DISEÑO DE MUELLE TUMBES Y MALECON SAN VICENTE	90,000

27	9	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO PLAYA LAGO CABURGUA COMUNA DE PUCON	18,271
28	9	DISEÑO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LAGO CABURGA	10
29	9	EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE LAS INUNDACIONES EN EL LAGO BUDI FASE I: ANÁLISIS CONCEPTUAL	50,741
30	9	MEJORAMIENTO PLAYA GRANDE DE PUCÓN, LAGO VILLARRICA - PUCÓN	10
31	9	MEJORAMIENTO PLAYAS DE LICAN RAY, LAGO CALAFQUEN - VILLARRICA	10
32	9	ANALISIS NAVEGABILIDAD DESEMBOCADURA RIO IMPERIAL	10
33	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE MAULLÍN	72,700
34	10	DISEÑO DE INGENIERÍA OBRAS MARÍTIMAS CANAL DE CHACAO	73,351
35	10	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN EN CANAL DE CHACAO - X REGIÓN	7,623
36	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA AMPLIACION PUERTO DE CHONCHI	10
37	10	ESTUDIOS BÁSICOS Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN QUENUIR Y LAS CONCHILLAS, COMUNA DE MAULLÍN REGIÓN DE LOS LAGOS	95,990
38	10	ESTUDIO EN MODELO FÍSICO TRIDIMENSIONAL Y MODELO MATEMÁTICO DE TRANSPORTE DE SEDIMENTOS OBRAS DE ABRIGO SECTOR ACHAO	80,341
39	10	DISEÑO DE INGENIERIA OBRAS DE ABRIGO SECTOR DE ACHAO	10
40	10	DISEÑO DE INGENIERIA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA X REGIÓN PICHANCO LEPTEPU FIORDO LARGO Y CALETA GONZALO	373,954
41	10	DISEÑO DE INGENIERIA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA X REGIÓN: CALETA LA ARENA Y PUELICHE	53,952
42	10	DISEÑO DE INGENIERIA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA X REGIÓN: QUELLÓN-CHEQUIÁN-QUEILEN	258,641
43	10	DISEÑO DE REPOSICIÓN TERMINAL PORTUARIO MENOR DE PASAJEROS DE DALCAHUE	50,366
44	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE QUINCHAO Y CONSTRUCCION RAMPA EN PALQUI COMUNA CURACO DE VELEZ	53,169
45	10	DISEÑO DE MEJORAMIENTO RAMPAS MAULLÍN Y LA PASADA REGIÓN DE LOS LAGOS	34,840
46	10	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO TODOS LOS SANTOS	9,739
47	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION MUELLE RIO CHEPU COMUNA DE ANCUD	35,000
48	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE QUINCHAO Y CONSTRUCCION RAMPA EN PALQUI COMUNA CURACO DE VELEZ	44,335
49	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA SECTOR PUCHILCO PUQUELDON Y REPOSICION RAMPA ISLA QUEHUI	20,580
50	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR PUNTA WHITE Y SECTOR PIEDRA LILE ISLA LAITEC COMUNA DE QUELLON	10
51	10	ESTUDIOS BÁSICOS Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN QUENUIR Y LAS CONCHILLAS, COMUNA DE MAULLÍN REGIÓN DE LOS LAGOS	64,014

52	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA SECTOR PUCHILCO PUQUELDON Y REPOSICION RAMPA ISLA QUEHUI	20,580
53	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE VELEZ	64,168
54	10	ESTUDIO BÁSICO Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA ESTAQUILLA	40,000
55	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR PUNTA PAULA ISLA COLDITA COMUNA DE QUELLÓN	10
56	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR OSTRICULTURA ISLA APIAO	10
57	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR BLANCHARD	10
58	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR PUNTA WHITE Y SECTOR PIEDRA LILE ISLA LAITEC COMUNA DE QUELLON	10
59	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA BUTACHAUQUE SECTOR NAYAHUE QUEMCHI	10
60	10	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO TERMINAL PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA DE PESCA ARTESANAL CHAITÉN	202,500
61	10	MODIFICACION DEL CONTRATO N°145096 , ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO TERMINAL PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA DE PESCA ARTESANAL CHAITÉN	32,069
62	11	DISEÑO Y DIA DEL PROYECTO CONSERVACION VIAS DE NAVEGACION RIO AYSEN Y AGUAS MUERTAS XI REGION	18,500
63	11	ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LAGO OHIGGINS	84,835
64	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO RAUL MARIN BALMACEDA	20,475
65	11	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA: ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO EN PUERTO IBAÑEZ	81,274
66	11	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA: CHILE CHICO Y LOCALIDADES VARIAS	48,100
67	11	DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN MELINKA- PUERTO CISNES	178,317
68	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO RAUL MARIN BALMACEDA	57,002
69	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO RAUL MARIN BALMACEDA	44,527
70	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO GALA	42,807
71	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO GAVIOTA	43,680
72	11	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AISEN:PUERTO AGUIRRE Y MELIMOYU	163,856
73	12	DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN ISLA NAVARINO	94,400
74	12	ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD PARA TERMINALES DE CONECTIVIDAD EN BAHÍA CATALINA Y BAHÍA CHILOTA	37,000

75	12	DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE TERMINALES PARA TRANSBORDADORES EN PRIMERA ANGOSTURA - REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	112,984
76	12	MODIFICACION DEL CONTRATO N°136614 , DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE TERMINALES PARA TRANSBORDADORES EN PRIMERA ANGOSTURA - REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	-
77	12	ESTUDIO HIDRODINÁMICO Y DE SEDIMENTOS SECTOR BAHÍA AZUL PRIMERA ANGOSTURA	86,000
78	12	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DIA CONSERVACIÓN VIA DE NAVEGACIÓN BAHÍA CHILOTA	48,153
79	14	DISEÑO Y DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO EMPLAZAMIENTO FUERTE NIEBLA REGIÓN DE LOS RÍOS	15,731
80	14	DISEÑO Y DIA PARA LA PROTECCIÓN COSTERA DEL FUERTE Y PLAZA DE CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS	60,000
81	14	DISEÑO REPOSICIÓN RAMPA PUERTO FUY Y PUERTO PIRIHUEICO PANGUIPULLI	66,846
82	14	DISEÑO CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE LOS RÍOS MUELLES DE MANCERA Y CORRAL COMUNA DE CORRAL	4,840
83	14	ESTUDIOS BÁSICOS CONSTRUCCIÓN RAMPA DE CONEXIÓN ISLA MANCERA COMUNA DE CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS	70,000
84	14	DISEÑO Y DIA CONSERVACIÓN VIA DE NAVEGACIÓN RÍO VALDIVIA-REGIÓN DE LOS RÍOS	60,000

2011: 58 diseños en desarrollo - Responsabilidad de la División de Proyectos

N°	REGIÓN	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN 2011 EN MILES DE \$)
1	1	AMPLIACIÓN ATRACADERO CALETA SAN MARCOS, IQUIQUE	27,675
2	1	MEJORAMIENTO PLAYA BELLAVISTA SECTOR INTENDENCIA	40,600
3	3	DISEÑO CONSERVACION DE OBRAS PORTUARIAS MENORES III R MUELLE PESUQUERO HUASCO Y CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO	23,000
4	3	CONSTRUCCIÓN INFR. PORTUARIA CALETA PAN DE AZUCAR	25,000
5	3	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYAS BRAVA Y DEL JEFE	15,000
6	4	AMPLIACIÓN MUELLE CALETA HORNOS LA HIGUERA	53,866
7	4	CONSTRUCCIÓN PASEO COSTERO SECTOR TONGOY	50,000
8	5	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR JUAN DE SAAVEDRA	26,667
7	5	FACTIBILIDAD CONSTRUCCION OBRA PORTUARIA ISLA DE PASCUA V REGION	21,010
8	6	CONSTRUCCION OBRAS PORTUARIAS MENORES CALETA BUCALEMU	15,900
9	7	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DUAO-ILOCA	25,883
10	8	DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA TUBUL REGIÓN DEL BIO BIO	85,140
11	8	MEJORAMIENTO VIA DE NAVEGACIÓN RIO TIRUA	89,990
12	8	MEJORAMIENTO VIA DE NAVEGACIÓN RIO LEBU	69,990
13	8	DISEÑO CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION DE RIBERA, ARAUCO	129,650
14	9	DISEÑO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LAGO CABURGA	

			79,990
15	9	MEJORAMIENTO PLAYA GRANDE DE PUCÓN, LAGO VILLARRICA - PUCÓN	61,760
16	9	MEJORAMIENTO PLAYAS DE LICAN RAY, LAGO CALAFQUEN - VILLARRICA	73,310
17	9	ANALISIS NAVEGABILIDAD DESEMBOCADURA RIO IMPERIAL	180,590
18	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE MAULLÍN	3,814
19	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA AMPLIACION PUERTO DE CHONCHI	112,280
20	10	ESTUDIOS BÁSICOS Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN QUENUIR Y LAS CONCHILLAS, COMUNA DE MAULLÍN REGIÓN DE LOS LAGOS	33,487
21	10	DISEÑO DE INGENIERIA OBRAS DE ABRIGO SECTOR DE ACHAO	169,650
22	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE QUINCHAO Y CONSTRUCCION RAMPA EN PALQUI COMUNA CURACO DE VELEZ	785
23	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION MUELLE RIO CHEPU COMUNA DE ANCUD	115,000
24	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE QUINCHAO Y CONSTRUCCION RAMPA EN PALQUI COMUNA CURACO DE VELEZ	1,570
25	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA SECTOR PUCHILCO PUQUELDON Y REPOSICION RAMPA ISLA QUEHUI	164,420
26	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR PUNTA WHITE Y SECTOR PIEDRA LILE ISLA LAITEC COMUNA DE QUELLON	65,990
27	10	ESTUDIOS BÁSICOS Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN QUENUIR Y LAS CONCHILLAS, COMUNA DE MAULLÍN REGIÓN DE LOS LAGOS	22,321
28	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA SECTOR PUCHILCO PUQUELDON Y REPOSICION RAMPA ISLA QUEHUI	164,420
29	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR CAPILLA ANTIGUA CONSTRUCCION RAMPA SECTOR COÑAB COMUNA DE QUINCHAO Y CONSTRUCCION RAMPA EN PALQUI COMUNA CURACO DE VELEZ	1,777
30	10	ESTUDIO BÁSICO Y DISEÑO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA ESTAQUILLA	120,000
31	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR PUNTA PAULA ISLA COLDITA COMUNA DE QUELLÓN	99,990
32	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR OSTRICULTURA ISLA APIAO	99,990
33	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR BLANCHARD	99,990
34	10	ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR PUNTA WHITE Y SECTOR PIEDRA LILE ISLA LAITEC COMUNA DE QUELLON	65,990
35	10	DISEÑO CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA BUTACHAUQUE SECTOR NAYAHUE QUEMCHI	99,990
36	10	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO TERMINAL PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA DE PESCA ARTESANAL CHAITÉN	205,572
37	10	REPOSICION RAMPA QUINTERQUEN ISLA CAUCAHUE, COMUNA DE QUEMCHI	20,300

38	10	CONSTRUCCION RAMPAS PUERTO CALDERON PUERTO POLETO LAGO ESPOLON	16,169
39	10	CONSTRUCCION EMBARCADERO EN SAN PEDRO NOLASCO, MAULLIN	16,169
40	10	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CASA DE LATA-TRAIQUEN	16,169
41	10	MEJORAMIENTO TRACK DE NAVEGACION CANAL TENGLO, PUERTO MONTT	50,000
42	11	DISEÑO Y DIA DEL PROYECTO CONSERVACION VIAS DE NAVEGACION RIO AYSEN Y AGUAS MUERTAS XI REGION	77,693
43	11	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA: ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO EN PUERTO IBAÑEZ	80,084
44	11	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA: CHILE CHICO Y LOCALIDADES VARIAS	492,940
45	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO RAUL MARIN BALMACEDA	9,482
46	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO RAUL MARIN BALMACEDA	27,261
47	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO GALA	26,208
48	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN: ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS EN PUERTO GAVIOTA	26,208
49	12	ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD PARA TERMINALES DE CONECTIVIDAD EN BAHÍA CATALINA Y BAHÍA CHILOTA	143,000
50	12	DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE TERMINALES PARA TRANSBORDADORES EN PRIMERA ANGOSTURA - REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	32,016
51	12	MODIFICACION DEL CONTRATO N°136614 , DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE TERMINALES PARA TRANSBORDADORES EN PRIMERA ANGOSTURA - REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	23,597
52	14	CONSTRUCCION EMBARCADEROS RIO LINGUE, MEHUIN	80,000
53	14	MEJORAMIENTO MUELLE DE CONECTIVIDAD QUITAQUI, COMUNA DE VALDIVIA	40,000
54	14	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD DE ISLA HUAPI Y VARIANTE PUERTO SUR -	65,000
55	14	DISEÑO Y DIA PARA LA PROTECCIÓN COSTERA DEL FUERTE Y PLAZA DE CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS	36,769
56	14	ESTUDIOS BÁSICOS CONSTRUCCIÓN RAMPA DE CONEXIÓN ISLA MANCERA COMUNA DE CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS	35,000
57	14	DISEÑO Y DIA CONSERVACIÓN VIA DE NAVEGACIÓN RÍO VALDIVIA-REGIÓN DE LOS RÍOS	50,000
58	15	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RELOCALIZACIÓN CALETA ARICA	30,000

2012: 27 diseños a desarrollar(*) - Responsabilidad de la División de Proyectos

N°	REGIÓN	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN 2012 (EN MILES DE \$)
1	1	AMPLIACION ATRACADERO CALETA SAN MARCOS, IQUIQUE	27,675
2	1	MEJORAMIENTO PLAYA BELLAVISTA SECTOR INTENDENCIA - GODOY, IQUIQUE	40,600
3	1	MEJORAMIENTO CALETA CAVANCHA, IQUIQUE	49,991
4	3	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA PAN DE AZUCAR	25,000

5	3	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYAS BRAVA Y DEL JEFE, CALDERA	38,500
6	3	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA LAS MACHAS, BAHIA INGLESA	38,500
7	4	CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR TONGOY	36,625
8	5	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR JUAN DE SAAVEDRA VALPARAISO	53,333
9	7	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DUAO - ILOCA -	101,500
10	10	AMPLIACION PUERTO DE CHONCHI	20,000
11	10	CONSTRUCCION RAMPA DE CONEXION SECTOR PIEDRA LILE, ISLA LAITEC	30,000
12	10	CONSTRUCCION RAMPA ISLA BUTACHAUQUE SECTOR NAYAHUE QUEMCHI	30,000
13	10	REPOSICION RAMPA QUINTERQUEN ISLA CAUCAHUE, COMUNA DE QUEMCHI	81,200
14	10	CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR PUNTA HUIITE, ISLA LAITEC	30,000
15	10	CONSTRUCCION RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA, COMUNA DE QUELLON	20,000
16	10	CONSTRUCCION RAMPA SECTOR OSTRICULTURA, ISLA APIAO	30,000
17	10	CONSTRUCCION RAMPA DE PASAJEROS Y CARGA MENOR SECTOR BLANCHARD	30,000
18	10	CONSTRUCCION RAMPAS PUERTO CALDERON PUERTO POLETO LAGO ESPOLON	180,000
19	10	CONSTRUCCION EMBARCADERO EN SAN PEDRO NOLASCO, MAULLIN	43,117
20	10	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CASA DE LATA-TRAIQUEN	48,507
21	10	MEJORAMIENTO TRACK DE NAVEGACION CANAL TENGLO, PUERTO MONTT	102,250
22	11	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARITIMA REGION DE AYSEN -	119,990
23	11	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAEST. PORTUARIA L. GENERAL CARRERA	133,960
24	14	CONSTRUCCION EMBARCADEROS RIO LINGUE, MEHUIN	60,000
25	14	MEJORAMIENTO MUELLE DE CONECTIVIDAD QUITAQUI, COMUNA DE VALDIVIA	30,000
26	14	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD DE ISLA HUAPI Y VARIANTE PUERTO SUR -	45,000
27	15	CONSTRUCCION OBRAS DE RELOCALIZACION CALETA PESQUERA DE ARICA	220,000

(*) Cantidad estimada

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo a su cargo está compuesto por las jefaturas de las secciones de: ingeniería; borde costero y arquitectura;

La sección de ingeniería es la encargada de desarrollar directamente o a través de consultorías externas, los estudios básicos de terrenos y diseños de ingeniería de detalle de obras de infraestructura costera, portuaria, marítima, fluvial y lacustre que ejecuta el Servicio.

Asimismo **la sección borde costero y arquitectura** es la encargada de desarrollar directamente o a través de consultorías externas, los diseños de los proyectos de arquitectura y borde costero que ejecuta el Servicio.

Además funcionalmente se relaciona con las direcciones regionales, focalizándose en asesorarlas, a través de las **secciones regionales de proyectos**, en la gestión técnica, en materia de proyectos y modificaciones de obras de infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre.

En general el equipo que sustenta esta división está compuesto por profesionales con capacidades técnicas muy específicas, que manejan proyectos complejos, muchos de ellos emplazados en zonas extremas del país. Dicho equipo de trabajo se encuentra en Santiago y en catorce Direcciones Regionales.

CLIENTES INTERNOS

Este Alto Directivo Público provee de servicios a:

- Al Departamento de Planificación en materia de proyectos de inversión.
- La División de Construcciones en cuanto a la construcción y conservación de infraestructura costera, portuaria, marítima, fluvial y lacustre.
- Al Departamento de Administración y Finanzas en temas financieros, administrativos y de personas.
- Además se coordina con las distintas direcciones regionales, en el ámbito de los proyectos.

CLIENTES EXTERNOS

- **Usuarios:** Sus principales usuarios son los habitantes de localidades ubicadas a lo largo del territorio nacional, pescadores artesanales y usuarios relacionados con actividades productivas, a quienes se provee de mayor y mejor infraestructura de conectividad, para desarrollar sus actividades. Otros usuarios relevantes son los habitantes y visitantes de localidades costeras, a los que se provee de mejor infraestructura de borde costero, para optimizar su calidad de vida y realizar actividades recreativas y de esparcimiento. El jefe/a de la división, interactúa con estos usuarios e interpreta sus demandas transformándolas en proyectos de

infraestructura, de acuerdo con criterios técnico-económicos, que permitan racionalizar y priorizar las diversas y crecientes necesidades de los usuarios.

- **Cientes privados:** A quienes la dirección de obras portuarias revisa, aprueba y fiscaliza sus proyectos, que en muchos casos representan iniciativas de inversión de alto impacto económico; tales como puertos privados.
- **Gobiernos Regionales y Municipios:** Otorga asesoría técnica para la ejecución y desarrollo del borde costero y obras terrestres.
- **Proveedores*:** A través de licitaciones públicas, esta división establece contrataciones de prestación de servicios con consultoras.

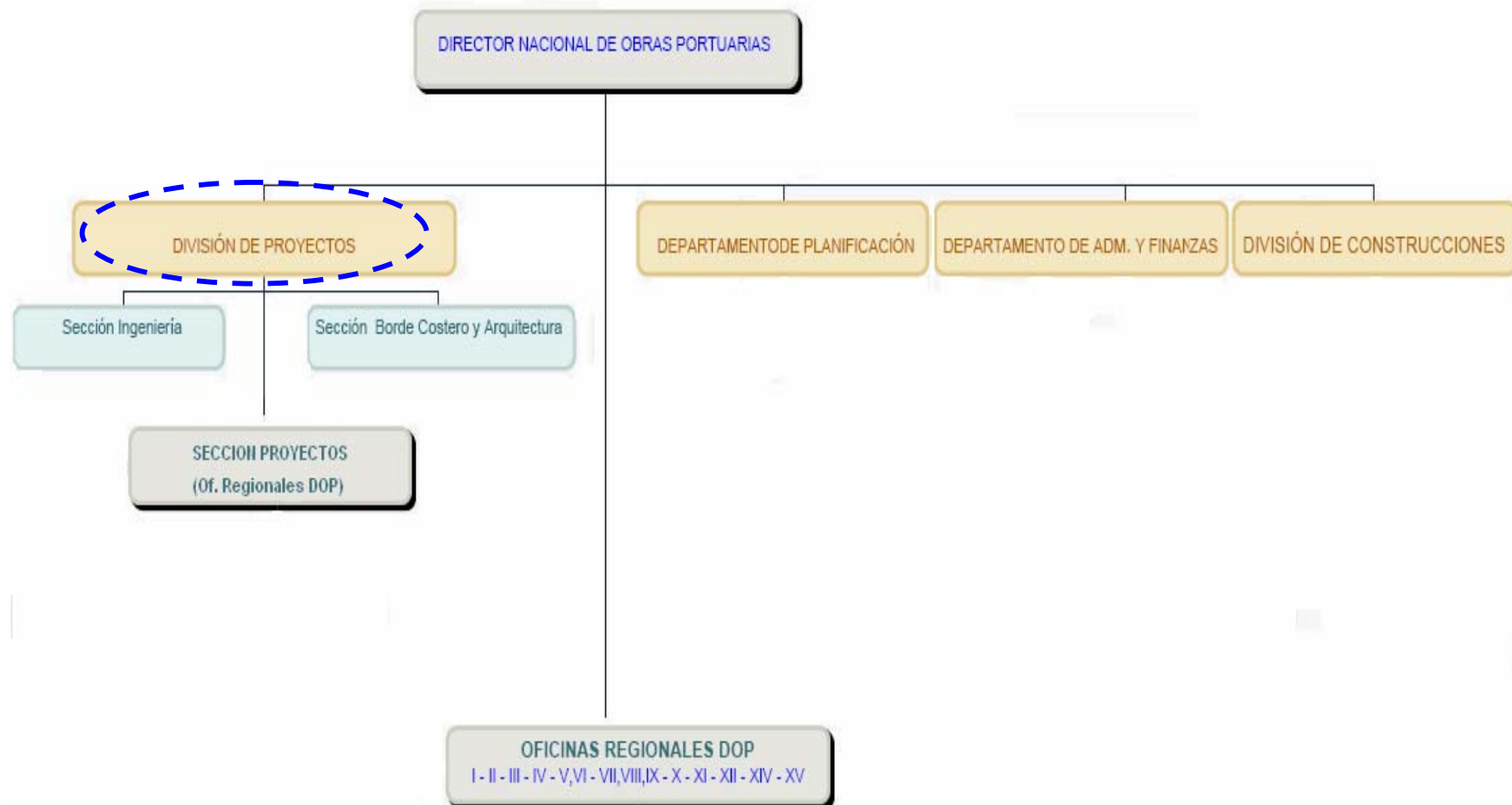
* Si bien no son clientes, son unos de los actores claves con que se relaciona el jefe de la División dada la envergadura de los proyectos y el impacto de estos en la comunidad.

DIMENSIONES DEL CARGO

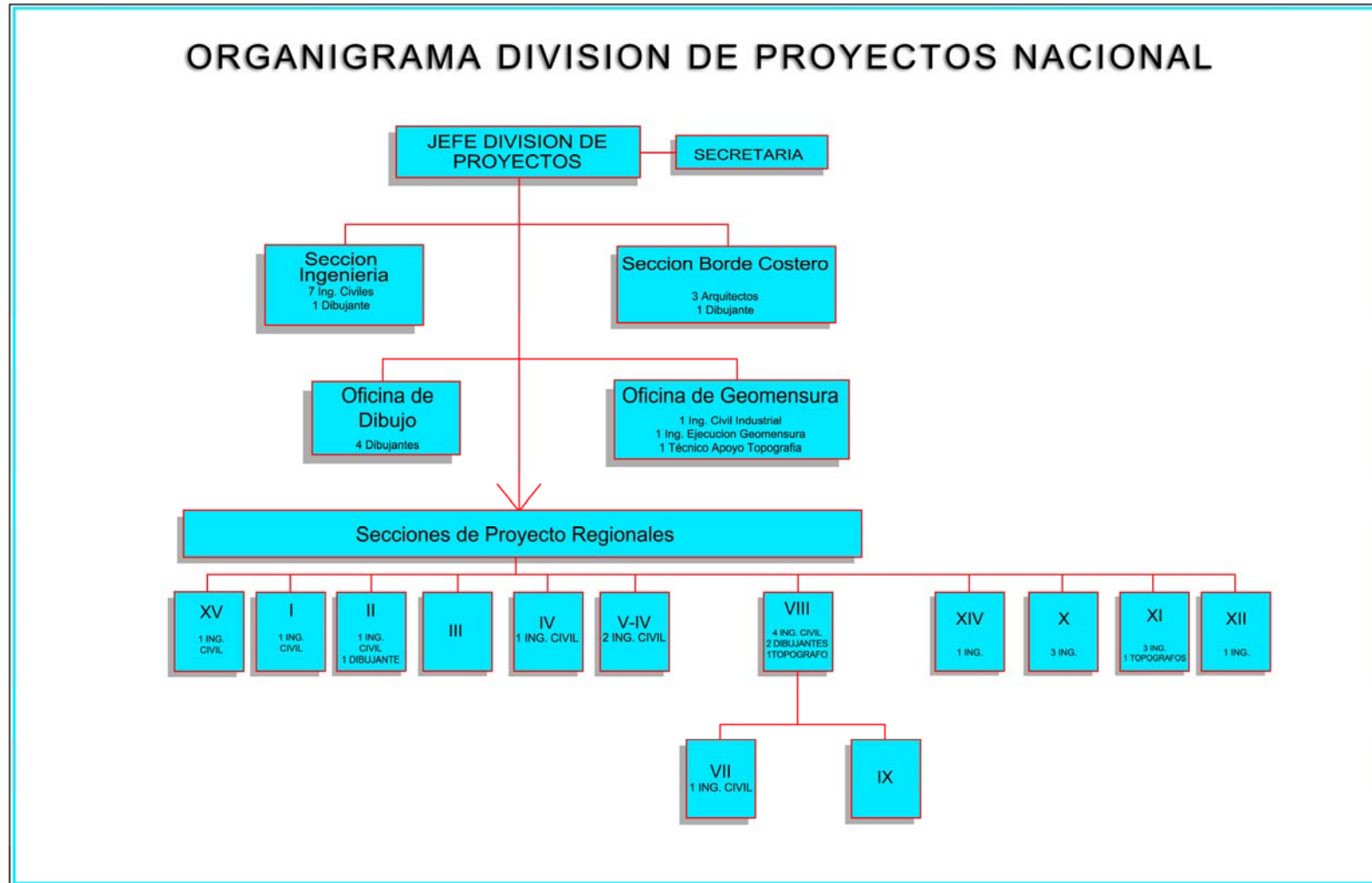
Nº Personas que dependen directamente del cargo	48
Dotación Total del Servicio	246
Dotación a honorarios del Servicio	21
Presupuesto que administra 2010	M \$ 4.447. 840
Presupuesto del servicio 2010	M \$ 48.928.531

Fuente: Dirección de Obras Portuarias, al 31.10.2010

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS



ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN PROYECTOS



RENTA

El cargo corresponde a un grado **3°** de la Escala Única de Sueldos DL 249, más un porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública de un **55%**. Incluye las asignaciones de modernización. Su renta líquida promedio mensualizada referencial asciende a **\$3.121.000.-** para un no funcionario, la que se obtiene de una aproximación del promedio entre el "Total Remuneración Líquida Aproximada" de los meses sin asignación de modernización y el "Total Remuneración Líquida Aproximada" de los meses con asignación de modernización, que se detalla a continuación:

Procedencia	Detalle Meses	Sub Total Renta Bruta	Asignación Alta Dirección Pública 55%	Total Renta Bruta	Total Remuneración Líquida Aproximada
Funcionarios del Servicio*	Meses sin asignación de modernización ***: enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre.	\$2.095.314.-	\$1.152.423.-	\$3.247.737.-	\$ 2.673.037.-
	Meses con asignación de modernización: marzo, junio, septiembre y diciembre.	\$3.754.676.-	\$2.065.072.-	\$5.819.748.-	\$ 4.506.377.-
Renta líquida promedio mensualizada referencial					\$3.284.000.-
No Funcionarios**	Meses sin asignación de modernización ***: enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre.	\$2.085.265.-	\$1.146.896.-	\$3.232.161.-	\$2.661.356.-
	Meses con asignación de modernización: marzo, junio, septiembre y diciembre.	\$3.310.807.-	\$1.820.944.-	\$5.131.751.-	\$4.040.720.-
Renta líquida promedio mensualizada referencial					\$ 3.121.000.-

***Funcionarios del Servicio:** Se refiere a los postulantes que provienen del mismo Servicio.

****No Funcionarios:** Se refiere a los postulantes que no provienen del mismo Servicio.

*****La asignación de modernización** constituye una bonificación que considera un 15% de componente base, hasta un 7,6% por desempeño institucional y hasta un 8% por desempeño colectivo. Esta última asignación se percibe en su totalidad después de tener un año de antigüedad en el servicio (ley 19.553, ley 19.882 y ley 20.212).

La Renta detallada podría tener un incremento de hasta un 10% por redefinición del porcentaje de asignación de alta dirección pública.

4. CONDICIONES DE DESEMPEÑO DE ALTOS DIRECTIVOS PÚBLICOS

- Los nombramientos productos de los concursos públicos, abiertos y de amplia difusión, regulados en el Título VI de la Ley N° 19.882, tienen una duración de tres años y pueden ser renovados por la autoridad competente, esto es, aquella facultada para decidir el nombramiento, hasta dos veces, por igual plazo.
- El nombramiento es a través del Sistema de Alta Dirección Pública y para efectos de remoción se entenderán como cargos de exclusiva confianza. Esto significa que se trata de cargos de provisión reglada a través de concursos públicos, pero las personas así nombradas permanecerán en sus cargos en tanto cuenten con la confianza de la autoridad facultada para decidir el nombramiento.
- Los candidatos seleccionados en los cargos deberán responder por la gestión eficaz y eficiente de sus funciones en el marco de las políticas públicas.
- Los altos directivos públicos deberán desempeñarse con dedicación exclusiva.
- La calidad de funcionario directivo del Servicio será incompatible con el desempeño de cualquier otra actividad remunerada en el sector público o privado, a excepción de labores docentes o académicas, siempre y cuando éstas no superen las 12 horas semanales.
- El directivo nombrado contará con un plazo máximo de tres meses desde su nombramiento para suscribir un convenio de desempeño con el jefe superior del servicio. El convenio será propuesto por dicha autoridad dentro de los cinco días siguientes al nombramiento.
- El alto directivo deberá informar anualmente a su superior jerárquico, del grado de cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos en su convenio. El no cumplimiento de las metas convenidas, tendrá efectos en la remuneración del directivo en el año de gestión siguiente.
- Para la renovación en el cargo por un nuevo período se tendrá en consideración, entre otros, las evaluaciones disponibles del alto directivo, especialmente aquellas relativas al cumplimiento de los acuerdos de desempeño suscritos.
- El alto directivo tendrá derecho a gozar de una indemnización equivalente al total de las remuneraciones devengadas en el último mes, por cada año de servicio en la institución, con un máximo de seis.
- La indemnización se otorgará en el caso que el cese de funciones se produzca por petición de renuncia, antes de concluir el plazo de nombramiento o de su renovación, y no concurra una causal derivada de su responsabilidad administrativa, civil o penal, o cuando dicho cese se produzca por el término del período de nombramiento sin que este sea renovado.